



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

138-19

15 ABR 2019

Salta,
Expediente N° 12.216/17

VISTO: La Resolución CD N° 812/17, mediante la cual se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 26 y 27, eleva informe sobre el desempeño de las alumnas: Yoselli Noemí Escalante, Mariel Jimena Delgado, Daiana Casandra Ponce y Belén de los Angeles Zapana, la evaluación de las actividades desarrolladas y a la vez que solicita la certificación correspondiente.

Que asimismo, solicita se prorrogue la designación de los alumnos, Yoselli Noemí Escalante y Belén de los Angeles Zapana por un año más en la mencionada cátedra.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 47/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 03/19 del 26/03/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por las siguientes alumnas:

- Yoselli Noemí ESCALANTE
- Mariel Jimena DELGADO
- Daiana Casandra PONCE
- Belén de los Angeles ZAPANA

como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Otorgar a las alumnas la certificación correspondiente por su desempeño, con la calificación de su actividad desarrollada, y el período de acuerdo al siguiente detalle:

PERÍODO: 04 de diciembre de 2.017 y hasta 04 de diciembre de 2.018.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

138-19

15 ABR 2019

Salta,
Expediente N° 12.216/17


- Yoselli Noemí ESCALANTE, DNI N° 45.434.169 - Calificación 08 (ocho)
PERÍODO: 05 de diciembre de 2.017 y hasta el 05 de diciembre de 2.018.
- Daiana Casandra PONCE, DNI N° 36.419.657 - Calificación 07 (siete)
PERÍODO: 15 de diciembre de 2.017 y hasta el 15 de diciembre de 2.018.
- Mariel Jimena DELGADO, DNI N° 38.211.125 - Calificación 07 (siete)
- Belén de los Angeles ZAPANA, DNI N° 33.762.278 - Calificación 08 (ocho)

ARTICULO 3°.- Tener por prorrogado la designación de la alumna Yoselli Noemí ESCALANTE, DNI N° 45.434.169, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir del 05 de diciembre de 2.018.

ARTICULO 4°.- Tener por prorrogado la designación de la alumna Belén de los Angeles ZAPANA, DNI N° 33.762.278, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir del 16 de diciembre de 2.018.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos

DGAA.
hmc
MVA.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA